

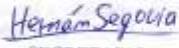
ACTA N° 01 - 2017

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"TRANSPORTES ANDACOCCHA S.A.", CELEBRADA EL DIA LUNES 13 DE
MARZO DEL 2017.**

En el cantón Gualaqueto, a los 13 días del mes de Marzo del 2017 a las 19:45 (7:45 pm) en la sede social de la compañía, ubicado en la calle Santa Elena y Primero de Enero, sector Callasay, parroquia Mariano Moreno, cantón Gualaqueto, provincia del Azuay, previa convocatoria mediante anuncio en el Diario LATE, del día jueves 2 de marzo del 2017, página 16, y por convocatoria al correo electrónico señalado y entregado por los socios al Señor Gerente de la compañía, aclarando que en fecha martes 17 de noviembre del 2015 se solicitó mediante anuncio en el diario la tarde, página E, sección deportes, que todos los Señores accionistas entreguen información de emails y datos generales para recibir notificaciones, y también ha sido convocado expresamente el Sr. Comisario de la compañía Luis Gilberto Yanza Gómez; con este antecedente se reúnen los Accionistas de compañía TRANSPORTES ANDACOCCHA S.A., señores: Sr. José Reinaldo Calle Ordoñez, Miguel Arturo Cujá Sarmiento, Bolívar Rigoberto Duchimaza Tapia, José Eduardo Duchimaza Tapia, Gerardo Leonardo Llivicura Ortega, Jailene Maribel Orellana Idrovo, debidamente representado mediante poder por el Sr. Wilson Villa, Rosa Victoria Orellana Rodas, Héctor Ricardo Ortega Ortega debidamente representado por el Sr. Jesús Moisés Ortega mediante poder, Ángel Israel Ortega Ulloa, Flavio Hernán Segovia Rodas, Juan Bautista Tapia Peñaranda, Néstor Eloy Tapia Sarmiento, y Luis Gilberto Yanza Gómez; todos ellos propietarios de cuarenta y cinco acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que sumados representan el 68.42 por ciento del capital social de la Compañía. El Sr. Néstor Eloy Tapia Sarmiento en su calidad de Presidente dirige la Junta General y el Sr. Flavio Hernán Segovia Rodas actúa como secretario. Por estar presente la mayoría del Capital social, y por existir el quórum legal exigido por la ley, en tanto están presentes 13 accionistas, faltando 6 accionistas, el Sr. Presidente declara instalada la presente Junta General, para tratar el siguiente orden del día, para lo cual solicita al Sr. Secretario proceda a dar lectura a la convocatoria efectuada. En este momento el Sr. Flavio Hernán Segovia, secretario de la Compañía solicita que se nombre un secretario auxiliar en tanto no ha traído sus lentes, por lo tanto los presentes en forma unánime solicitan al Econ. Milton Llagzba Rodas que se encuentra presente que cumpla con este encargo, quien acepta y da lectura a la convocatoria que contiene el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum, 2. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al año 2016; 3. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2016; 4. Conocimiento y aprobación de los Balances de la compañía: Balance General y de Estado de Resultados del año 2016, Estado de cambios en el patrimonio y Flujo de efectivo. 5. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades. 6. Conocer y resolver sobre reformas a las normas reglamentarias internas de la Compañía referentes a los ingresos. Se ordena al Señor Secretario dar paso al primer punto del orden del día: **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** El Señor secretario ad-hoc informa que se encuentran presente 13 accionistas y faltan 6 socios, y los presentes representan el 68.42 por ciento del capital social de la compañía, existiendo el quórum legal para la celebración de la Junta. **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.-** El Sr. Hernán Segovia Rodas toma la palabra y da lectura a su informe que presenta por escrito el mismo que es mandado a agregar al expediente, y en el que detalla las gestiones llevadas a cabo por el bien de la compañía y sobre el cumplimiento de las obligaciones legales de la empresa. Finalizada la lectura el Sr. Presidente pone en consideración de los presentes el informe del Sr. Gerente, solicita la palabra el Sr. Juan Bautista Tapia quien mociona que se apruebe, moción que es apoyada en forma unánime por todos los presentes. **3. CONOCER Y**

RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.- El Sr. Luis Gilberto Yanza Gómez, en su calidad de Comisario presenta su informe de labores por escrito, el mismo que da lectura y detalla sus observaciones, precisiones y recomendaciones. Finalizado la lectura el Sr. Presidente pone en consideración de los presentes el informe del sr. Comisario, y todos los presentes de forma unánime lo aprueban en su totalidad. **4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANES DE LA COMPAÑÍA: BALANCE GENERAL Y DE ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2016, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO** - Al respecto el Sr. Gerente presenta los balances de la compañía donde determina que durante el año 2016 los ingresos obtenidos por las cuotas que pagan los socios son de 910,00 dólares, y los gastos dividido en diferentes rubros son de USD 825,68, quedando un saldo favorable de USD 84,32 y un saldo final a repartir por USD 59,19 dólares. Luego de la exposición el Sr. Presidente pone en consideración de los presentes, quienes en forma unánime aprueban los balances presentados por el Sr. Gerente de la Compañía. **5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.**- Al respecto el Sr. Asesor de la Compañía informa que existen 3 posibilidades con respecto a las utilidades, la primera repartirse, la segunda formar una reserva, y tercero aumentar el capital, pero que debido a las características de la compañía recomienda que los recursos no se repartan y se forme una reserva para sustentar los gastos de la compañía. Puesto en consideración de los presentes todos ellos resuelven no repartirse los dineros y apoyan las mociones de que los dineros queden en una reserva para solventar los gastos de la compañía. **6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE REFORMAS A LAS NORMAS REGLAMENTARIAS INTERNAS DE LA COMPAÑÍA REFERENTES A LOS INGRESOS.**- Al respecto se informa a los señores Accionistas que la cuota que se debe de cobrar este año 2017 deber ser USD 25, esto es USD 5,00 dólares más, en tanto se requieren cubrir los gastos de la compañía, y que tal como sucede en otras compañías se debería de empezar a cobrar una cuota de ingresos a la compañía, lo que denominan en otras empresas el reintegro, el mismo que no se ha cobrado pero que deberíamos hacerlo para tener fondos en la compañía. El Sr. Angel Israel Ortega propone que sea del valor de USD 200,00. Puesto en consideración de los presentes todos en forma unánime acuerdan que sea del valor de USD 25,00 la cuota mensual y de USD 200,00 la cuota de reintegro que deberá pagar el socio nuevo a partir de la presente fecha. El Presidente informa que se han evacuado todos los puntos del orden del día, concede un receso de 10 minutos para redactar el acta, luego de transcurrido este tiempo reinstala la reunión, se da lectura al acta la que puesto en conocimiento de los presentes es aprobada en su totalidad. Luego de haber resuelto todos los puntos del orden del día, siendo las 20H20 se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "Transportes Andacocha S.A.". Firman para constancia-


PRESIDENTE
Néstor Eloy Tapia Sarmiento


SECRETARIO
Sr. Flavio Hernán Segovia

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA REUNIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTES ANDACCOCHA S.A.",
CELEBRADA EL DIA LUNES 13 DE MARZO DEL 2017.

N°	CC	NOMBRES Y APELLIDOS	N° ACCIONES	FIRMA
1	0102553609	CALLE ORDOÑEZ JOSE REINALDO	45	
2	0101523975	CUJI SARMIENTO MIGUEL ARTURO	45	
3	0101389971	DUCHIMAZA TAPIA BOLIVAR RIGOBERTO	45	
4	0102160694	DUCHIMAZA TAPIA JOSE EDUARDO	45	
5	0103291415	ESPINOZA TAPIA VICTOR MIGUEL	45
6	0103472775	GALARZA RUIZ LUIS MARIO	45
7	0101081677	GUZMAN CANDO VICTOR	45
8	0103403176	LLIVICURA ORTEGA GERARDO LEONARDO	45	
9	3050400047	ORELLANA IDROVO JAILENE MARIBEL	45	
10	0102214301	ORELLANA RODAS ROSA VICTORIA	45	
11	0103750725	ORTEGA ORTEGA HECTOR RICARDO	45	
12	0104977475	ORTEGA ULLOA ANGEL ISRAEL	45	
13	0102703709	PAUTA LUIS ABELARDO	45
14	0103554341	RUIZ GALARZA LUIS GONZALO	45
15	0101795813	SEGOVIA RODAS FLAVIO HERNAN	45	
16	0103229597	TAPIA PEÑARANDA JUAN BAUTISTA	45	
17	0105123780	TAPIA SARMIENTO NESTOR ELOY	45	
18	0301677233	TOLEDO FERNANDEZ JOSE HERNAN	45
19	0102661915	YANZA GOMEZ LUIS GILBERTO	45	

